COMITÉ DE EVALUACIÓN- LCO Nº 02/2012
"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL MSPyBS"

ACTA Nº 2

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil doce, siendo las once y treinta horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General de Información Estratégica en Salud, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución DIGIES UOC N° 10/12 de fecha veintiséis de setiembre del año dos mil doce, encontrándose presente la C.P Rita Villalba, Administradora, el Sr Luis Carlos Castillo Leal, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abog. Mónica Medina, Asesora Jurídica, el Lic. Julio Galeano, Director del DTI, la Lic. Myriam Burgos, Jefa del Departamento del Centro de Capacitación, el Lic. Adriano Rumich, Encargado del Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas, todos funcionarios de la Dirección General de Información Estratégica en Salud, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas, en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 02/12 ***"SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL MSPyBS" ID N° 244.451***

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) *Lectura y registro del Acta de Evaluación N° 1 de fecha diecisiete de octubre del corriente mes.*
2) *Lectura y registro del Acta de Apertura de Sobres de la Propuesta Económica de la* ***LCO Nº 02/12 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL MSPyBS"***
3) *Verificación de las propuestas técnicas en base a la Selección basada en Calidad y Costo art 94 del Decreto Reglamentario 21909/03 modificado por el Decreto 5174/05 en concordancia con el art 54 inc. "a" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas"*
4) *Recomendación de final*

Acto seguido, en ***el primer punto del orden del día****, se da lectura y registro del Acta de Evaluación de Ofertas N° 1 de fecha diecisiete de octubre de dos mil doce que hace relación a la LCO Nº 02/12* ***"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL MSPyBS"*** *en donde consta que la oferta de la firma comercial* ***SIC DESARROLLO S.R.L*** *a concluido satisfactoriamente con las ponderación de los aspectos técnicos obteniendo el puntaje máximo y por ende se encuentra habilitado para realizar la evaluación de aspecto económico de su propuesta----------*

Como segundo punto del orden del día *se procede a dar lectura y registro del acta de apertura de sobres de la propuesta económica de fecha veintitrés de octubre donde se dejo constatado en el* ***ANEXO 1 CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS****, el precio propuesto por parte de la firma comercial:*

1. ASPECTO ECONOMICO

El comité de evaluación basándose en el método de selección basada en calidad y costo según el art 94 del decreto reglamentario 21909/03 modificado por el decreto 5174/05, en concordancia con la hoja de Datos en el punto 1.2 del pliego de bases y condiciones, se procede a ponderar su PROPUESTA DE PRECIOS dejando constatado como sigue:

Abog. Mónica Medina
Asesora Jurídica
M.S.P. y B.S. - DIGIES

C.P. Rita Villalba Noguera
Administradora
DIGIES - SINAIS

Luis Carlos Castillo Leal
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
DIGIES - M.S.P. y B.S.

[redacted]		
SIC DESARROLLO S.R.L	*180.000.000*	*100 %*

1.1 EVALUACION DE LAS OFERTAS

Antes de proceder a la evaluación de las ofertas en el marco de los criterios y requisitos de calificación establecidos en el PBC, se ha procedido a la revisión cuantitava de las documentaciones básicas de carácter sustancial----------

*Al respecto, se ha constatado que la firma **SIC DESARROLLO S.R.L,** han presentado todas las documentaciones básicas de carácter sustancial----------*

Que el comité de evaluación de acuerdo a lo establecido en el art 94 del decreto reglamentario 21909/03 modificado por el Decreto 5174/05 en concordancia con el art 54 inc a procede a dar las ponderaciones de la sumatoria de la propuesta técnica y económica----------

Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y de precios son:

T=_____80 y
P=_____20 de conformidad con la ponderación técnica

Evaluación Técnica – Económica

[redacted]	
PROPUESTA TECNICA	***80***
PROPUESTA ECONOMICA	***20***
TOTALES	***100***

*Prosiguiendo con el tratamiento del **Cuarto punto del Orden del Día,** tras haber sometido a un exhaustivo análisis de la oferta presentada, el comité procede a recomendar la adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/12 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL MSPyBS"** a la firma **SIC DESARROLLO S.R.L,** por un monto de Gs 180.000.000(Guaraníes Ciento Ochenta Millones) el cual se encuentra contemplado en el **Anexo 2 Cuadro de Adjudicación,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y tener el 100% total teniendo en la propuesta técnica 80% y en la propuesta económica el 20%----------*

Culminado los puntos tratados en el Orden del Día, el Comité de Evaluación eleva el presente informe de evaluaciones practicadas, a consideración de la Dirección de Asesoría Jurídica, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/12, para su posterior adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad de este Ministerio----------

Abog. Mónica Medina
Asesora Jurídica
M.S.P y B.S. - DIGIES

C.P. Rita Vallejo Noguera
Administrativa
DIGIES - M.S.P.y B.S.

Luis Carlos Castillo Leal
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
DIGIES - M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LCO Nº 02/2012
"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL MSPyBS"

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las doce y treinta horas, se firman esta acta en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto----------

C.P. Rita Villalba _____

Sr Luis Carlos Castillo Leal _____

Abog. Mónica Medina _____

Lic. Julio Galeano _____

Lic. Mirian Burgos _____

Lic. Adriano Rumich _____

Pacto por la Salud
"Petei ñe`ême Jaikopa haĝua"

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIGIES

ANEXO 2

CUADRO DE ADJUDICACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 2 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL MSPyBS"

						1, SIC DESARROLLO S.R.L	
Item	CÓDIGO DE CATÁLOGO	Descripción	Referencia Marca	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Iva Incluido
1	80101507-003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL MSPyBS	UNIDAD	EVENTO	1	180.000.000	180.000.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							180.000.000

Abog. Mónica Medina
Asesora Jurídica
M.S.P. y B.S. - DIGIES

C.P. Rita Villalba Noguera
Administradora
DIGIES - SINAIS

Luis Carlos Castillo Leal
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
DIGIES - M.S.P. y B.S.

Pacto por la Salud
"Petei ñe`ême Jaikopa haĝua"

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIGIES

ANEXO 1

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 2 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS OEL MSPyBS"

						PRECIO REFRENCIAL		1, SIC DESARROLLO S.R.L		VARIACION	2, OFERENTE		VARIACION	3, OFERENTE		VARIACION
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Relacion de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Iva incluido	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Iva incluido	%	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Iva incluido	%	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total Iva incluido	%
1	80101507-003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL MSPyBS	UNIDAD	EVENTO	1	188.400.000	188.400.000	180.000.000	180.000.000	-4	NO COTIZA			NO COTIZA		
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							188.400.000		180.000.000			0			0	

Abog. Mónica Medina
Asesora Jurídica
M.S.P. y B.S. - DIGIES

C.P. Rita Villalba Noguera
Administradora
DIGIES - SINAIS

Luis Carlos Castillo Leal
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
DIGIES - M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LCO Nº 02/2012
"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL MSPyBS"

ACTA Nº 1

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil doce, siendo las catorce y treinta horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General de Información Estratégica en Salud, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución DIGIES UOC N° 10/12 de fecha veintiséis de setiembre del año dos mil doce, encontrándose presente la C.P Rita Villalba, Administradora, el Sr Luis Carlos Castillo Leal, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abog. Mónica Medina, Asesora Jurídica, el Lic. Julio Galeano, Director del DTI, la Lic. Myriam Burgos, Jefa del Departamento del Centro de Capacitación, el Lic. Adriano Rumich, Encargado del Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas, todos funcionarios de la Dirección General de Información Estratégica en Salud, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas, en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 02/12 ***"SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL MSPyBS" ID N° 244.451***

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) *Lectura y registro del Acta de Apertura de Sobres de la* ***LCO Nº 02/12 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL MSPyBS"***
2) *Verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial requeridos en las Bases y Condiciones.*
3) *Verificación de las propuestas técnicas en base a la Selección basada en Calidad y Costo art 94 del Decreto Reglamentario 21909/03 modificado por el Decreto 5174/05 en concordancia con el art 54 inc. "a" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas"*
4) *Recomendación de final*

Acto seguido, en ***el primer punto del orden del día****, en concordancia con el Art. 64 del decreto reglamentario Nº 21909 modificado por el Decreto 5174/05 por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en presencia de todos los integrantes del Comité de Evaluación se procede a dar lectura y registro del Acta de Apertura de Sobres de fecha uno de octubre de dos mil doce que hace relación a la LCO Nº 02/12* ***"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL MSPyBS"*** *en donde consta que se presentaron en total 3(tres) ofertas para su análisis técnico, legal y económica, las cuales son:* ***SIC DESARROLLO S.R.L***

Como segundo punto del orden del día *se procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial requeridos en las Bases y Condiciones.----------*

2.1 ASPECTO LEGAL

El comité de evaluación ha realizado el estudio de los documentos presentados por el oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego de Bases y Condiciones conforme a la ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", el Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto N° 5174/05 y la Ley 3439/07

Abog. Mónica Medina
Asesora Jurídica
M.S.P. y B.S. - DIGIES

Luis Carlos Castillo Leal
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
DIGIES - M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LCO Nº 02/2012
"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL MSPyBS"

El Resultado del estudio mencionado se resume en la Planilla de Verificación de Documentos Legales que se detalla como sigue:

(a) Certificado de Cumplimiento Tributario (artículo 194 de la Ley 125)	***CUMPLE***
(b) Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal, expedida por el IPS dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de las solicitudes.	***CUMPLE***
(c) Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de las solicitudes	***CUMPLE***
(d) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de las solicitudes ;	***CUMPLE***
(e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y el articulo 20 inciso W ambos de la Ley 2051/03. (Firmar formulario N° 7).	***CUMPLE***
(f) Copia de RUC	***CUMPLE***
(g) Documentos que acrediten la existencia legal de la persona tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	***CUMPLE***
(h) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir	***CUMPLE***

Abog. Mónica Medina
Asesora Jurídica
M.S.P. y B.S. - DIGIES

Luis Carlos Castillo Leal
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
DIGIES - M.S.P. y B.S.

en: • **un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes; o** • **los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	

*De acuerdo a dicha planilla, la oferta de la firma oferente **SIC DESARROLLO S.R.L** no presenta observaciones o deficiencias de los documentos presentados*

Se ha comprobado la debida presentación por parte de la firma oferente de los siguientes documentos:

Formulario TEC-1: Nota de presentación de la propuesta técnica.
Formulario TEC-2: Antecedentes de la Firma
Formulario TEC-3: Plantel de Profesionales
Formulario TEC-4: Metodología
Formulario TEC-5: Cronograma y Plan de Trabajo
Formulario TEC-6: Calendario de actividades del Personal

Formulario Nº 7: Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad en el Art. 20 inc. "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

En el tercer punto del orden del día el comité de evaluación procede a realizar las evaluaciones de los aspectos técnicos, definitivos que se expresa como sigue:

3.1 ASPECTO TECNICO

El comité para la aplicación de la selección basada en calidad realiza los siguientes criterios de evaluación y ponderaciones de acuerdo al pliego de bases y condiciones con el siguiente detalle:

Item	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo	*SIC DESARROLLO S.R.L*
I	ANTECEDENTES DE LA FIRMA CONSULTORA	20	
	A efectos de ejecutar adecuadamente los servicios indicados anteriormente la empresa deberá contar como mínimo con 5 años de experiencia en áreas de diseño, desarrollo y adaptación de soporte informático con experiencia en diseño, implantación y operación de aplicativos informáticos en salud o áreas afines		
	Experiencia Específica: El puntaje máximo de este factor es de 20 puntos y el mínimo para calificar será de 8 puntos. En caso de no obtener el mínimo de 8 puntos la empresa quedará descalificada.		

Abog. Mónica Medina
Asesora Jurídica
M.S.P. y B.S. - DIGIES

Luis Carlos Castillo Leal
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
DIGIES - M.S.P. y B.S.

I.)	Se otorgaran 4 puntos por cada trabajo de consultoría por un monto igual o superior a Gs. 80.000.000 hasta 20 puntos acumulados. Los contratos a considerarse deberán haberse realizado en los años 2006 hasta el 2011	**de 4 hasta 20 puntos**	
II.)	Se otorgaran 2 puntos por cada trabajo de consultoría por un monto igual o superior a Gs. 60.000.000, hasta 20 puntos acumulados. Los contratos a considerarse deberán haberse realizado en los años 2006 hasta el 2011	**de 2 hasta 20 puntos**	
III.)	Se otorgaran 8 puntos por cada trabajo de consultoría por un monto igual o superior a Gs. 100.000.000, hasta 20 puntos acumulados. Los contratos a considerarse deberán haberse realizado en los años 2006 hasta el 2011	**de 8 hasta 20 puntos**	**8+8+8**
OBS: El máximo puntaje que se podrá obtener es de 20 puntos, resultados de la sumatoria de los tres ítems I), II) y III) o por puntos acumulados en cada ítem.			

Item	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo	*SIC DESARROLLO S.R.L*
II	FORMACION PROFESIONAL	50	
Título de Grado Universitario, preferentemente orientado a las Ciencias desarrollo y adaptación de soporte informático con experiencia en diseño, implantación y operación de aplicativos informáticos en salud o áreas afines. Cada oferente presentará los antecedentes académicos del Personal. Estos antecedentes serán evaluados y se otorgará a la Empresa hasta un máximo de 50 puntos según los siguientes criterios:			
Especialista en Informática			
:		**50 puntos**	
Formación académica **Título universitario:** Analista de Sistema y/o Ingeniero Informático preferentemente orientado a las Ciencias desarrollo y adaptación de soporte informático con experiencia en diseño, implantación y operación de aplicativos informáticos en salud o áreas afines **Especialización:** Estudios de especialización (postgrados) en áreas relacionadas. **Cursos de especialización y/o capacitación:** Solo se considerarán Cursos con carga horaria mínima de 40 hs. Se otorgará los ptos. al que acumule 80 hs o más de curso.		Excluyente 20 ptos	**20**

Abog. Mónica Medina
Asesora Jurídica
M.S.P. y B.S. - DIGIES

Luis Carlos Castillo Leal
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
DIGIES - M.S.P. y B.S.

Experiencia profesional: a) **Experiencia General,** de 7 años (contados desde la obtención del título universitario); b) **Experiencia Directa,** en trabajos relacionados en Administración de Sistemas informáticos, Gestión de bases de Datos relacionales alfanuméricas y gráficas, Conectividad Informática, Gerencia de centros informáticos. Solo se considerarán trabajos con una duración mínima de 6 meses, hasta un máximo de 10 puntos.	Excluyente 30 ptos	**30**
[redacted]		

Item	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo	*SIC DESARROLLO S.R.L*
III	PROPUESTA METODOLOGICA, CRONOGRAMA Y ORGANIZACION	30	
	Cada oferente deberá presentar un **Plan de Trabajo** que contemple como mínimo los servicios requeridos en los Términos de Referencia y la metodología a emplear para alcanzar los resultados esperados. Igualmente deberá presentar un **Cronograma de Trabajo** especificado en días calendarios, que deberá ser coherente con la organización de las actividades propuestas y con la metodología a ser implementada. Se dará consideración adicional a factores tales como estructura de la empresa, profesionales asignados y sistemas de controles propuestos. Se otorgará un total de **30 ptos,** conforme a los siguientes criterios:		
	*** Plan de Trabajo:**	**10 ptos**	
	(i) No presenta Plan de Trabajo o lo presenta incompleto;	Descalificado	**CUMPLE**
	(ii) Presenta Plan de Trabajo conforme a los Términos de Referencia;	4 ptos	**4**
	(iii) Presenta Plan de Trabajo con actividades adicionales, identificando personal, tarea y tiempo. Se otorgarán **2 ptos** por cada actividad adicional propuesta;	6 ptos	**6**
	*** Cronograma de trabajo:**	**Hasta 5 ptos**	
	(i) No presenta Cronograma de Trabajo	Descalificado	**CUMPLE**

Abog. Mónica Medina
Asesora Jurídica
M.S.P. y B.S. - DIGIES

Luis Carlos Castillo Leal
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
DIGIES - M.S.P. y B.S.

(ii) Presenta Cronograma de Trabajo detallado de acuerdo al Plan de Trabajo	5 ptos	**5**
*** Presenta Plan de monitoreo del Servicio prestado**	**15 ptos**	**15**
[redacted]		

*Que después de haber realizado la calificación a la firma oferente **SIC DESARROLLO S.R.L,** se procede a la agrupación de los factores de evaluación y los puntos obtenidos en la grilla de calificaciones de los numerales I) II) III)*

[redacted]	
Factores de Evaluación	**Puntos Máx**
i) Experiencia de la firma	20 pts.
ii) Personal Clave	50 pts.
iii) Propuesta Metodológica y Cronograma	30 pts.
Puntaje Total	**100**
Puntaje mínimo	**90**

*La firma oferente **SIC DESARROLLO S.R.L** obtiene el puntaje máximo y califica para la segunda etapa que es la calificación de la propuesta económica*

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las quince y treinta horas, se firman esta acta en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto----------

C.P. Rita Villalba _____

Sr Luis Carlos Castillo Leal _____

Abog. Mónica Medina _____

Lic. Julio Galeano _____

Lic. Mirian Burgos _____

Lic. Adriano Rumich _____